



En conclusión, nos parece que el libro de Horacio Tarcus constituye un brinco cualitativo notable en la investigación sobre historia de las ideas en América latina; sin duda por ser el primer investigador en este dominio a quien no se le puede reprochar conocer mejor las fuentes francesas que las disponibles en su propio país. Ahora bien, sustancialmente, leer tal libro resulta, por supuesto, algo desalentador. Exilio, clandestinidad, resistencia, diseminación de hombres, de ideas, de libros: la historia rioplatense parece balbucear, desde la barbarie de Rosas hasta la de las dictaduras de la Doctrina de la seguridad nacional; lo cual no nos impide esperar con impaciencia el volumen dedicado a los años 1852-1880, del cual no dudamos que resultará tan importante como las páginas que acabamos de comentar.

Pierre-Luc Abramson
Université de Perpignan

*A propósito de Natalia Bustelo, **Todo lo que necesitás saber sobre la Reforma Universitaria**, Buenos Aires, Paidós, 2018, 216 pp.*

Con **Todo lo que necesitás saber sobre la Reforma Universitaria**, Natalia Bustelo se inscribe en una constelación de libros, artículos, *dossier* de revistas, cursos y conferencias que conmemoran los cien años de la Reforma Universitaria. Este texto forma parte de una colección editorial dedicada a la divulgación de temas que revisten actualidad con una amplia gama de autores, muchos de ellos reconocidos investigadores. En este sentido, la autora interpela a un público más amplio, y no necesariamente experto, algo que le permite jugar creativamente con la maquetación del libro mediante información histórica, biográfica e institucional sobre los protagonistas del movimiento reformista.

En el libro observamos marcas que indican el exhaustivo trabajo de archivo llevado a cabo por Bustelo y que acrecientan el acervo documental de los futuros estudios de la Reforma Universitaria. Incluida la difícil tarea de lograr un vocabulario y una organización textual que permite la divulgación más llana de los resultados de investigación científica. Estas marcas eruditas del texto se aprecian, por ejemplo, en el registro del lugar que ocuparon las mujeres en la Reforma Universitaria. Por un lado, la autora reconstruye las luchas de las mujeres por el ingreso a carreras tradicionalmente consideradas masculinas (derecho, medicina), su participación en congresos estudiantiles internacionales, así como el sitio marginal ocupado en el movimiento reformista. Sin embargo, este estado de situación no implicó que los reformistas rechazaran la causa sufragista femenina, y en este sentido, resulta interesante la aparición de una joven Alicia Moreau. Afloran las contradicciones cuando las mujeres católicas aparecen en escena en Córdoba como “escudo humano” en el acto de desagravio ante la destrucción de la estatua de Rafael García. La deuda de la Reforma respecto de la igualdad de las mujeres es puesta en el centro de las reflexiones actuales en un mundo académico atravesado por una crisis presupuestaria y plagado de mezquindades.

La relación entre las formas del Estado y las universidades, por otra parte, logra presentar el problema político de la formación de profesionales que coloca en primer plano al actor estudiantil. Las repúblicas oligárquicas favorecieron un tipo de universidad vinculada a una



elite económica y cultural que requería de abogados, médicos e ingenieros para la construcción del Estado-nación. La modernización económica consagra un proceso de creciente desigualdad acompañado por la búsqueda de ascenso social de sectores medios a través de una profesión liberal. La ampliación del sistema educativo, la prensa periódica y la edición de “libros baratos” en los sectores populares da cuenta de un aumento del público lector y de una mayor circulación de una cultura letrada en las primeras décadas del siglo XX, situación que traerá aparejada nuevas contradicciones para los gobiernos conservadores. Las repúblicas democráticas afrontaron en forma desigual al nuevo actor estudiantil protagonista de la Reforma Universitaria tratando de cooptarlo o bien de reprimirlo, según las características del gobierno de turno así como de los alcances organizativos de los reformistas en los países abordados por la autora. El triunfo del gobierno radical por elección a raíz del sufragio secreto y masculino es presentado como condición necesaria para el éxito de los reformistas, pero no suficiente habida cuenta de la movilización callejera, las redes político-culturales de los estudiantes y las revistas políticas que conforman las intervenciones más destacadas de un movimiento heterogéneo. Así es como una pluralidad de voces resulta un factor decisivo en la reconstrucción realizada por la autora que se esfuerza por mostrar las diversas tendencias ideológicas dentro de los reformistas, e incluso, de aquellos que no estaban de acuerdo con los reformistas si bien tenían una idea de la reforma, sus alcances y finalidades. La heterogeneidad surge como una marca constitutiva de un proceso abierto dentro de un contexto de agitación política radicalizada a partir de la ola de protestas inaugurada por la Revolución Rusa conocida como el “Trienio Rojo” (1918-1921). La autora se concentra en el repertorio de acciones y revistas de los jóvenes reformistas surgidas al calor de la agitada vida política de nuestro país así como en la construcción de vínculos con sectores obreros y populares mediante la extensión universitaria. El señalado paso del periodismo cultural al político en los jóvenes revisteros se presenta a raíz de la toma de partido ante los acontecimientos de Córdoba enlazados con aquellos recientes en Rusia. El proceso de radicalización de los estudiantes obtiene un ingrediente singular en la reconstrucción de sus diversas posiciones en la prensa política y en las revistas culturales juveniles, lo que nos aporta un enriquecido debate solapado por operaciones políticas e intelectuales posteriores a la reforma, como la realizada por Gabriel Del Mazo.

La vertiginosa coyuntura signada por el ciclo insurreccional local de los estudiantes se caracteriza por el paso del juvenilismo espiritualista, la creación del Centro Ariel y el Colegio Novecentista con una impronta cultural heterogénea, a una participación gremial en un continuo proceso de partidización hacia las izquierdas por parte de los jóvenes arielistas. La denuncia al imperialismo estadounidense, la solidaridad con el movimiento obrero y el activismo gremial componen junto con las simpatías hacia los bolcheviques rusos una tendencia política fundamental del movimiento reformista impulsor de revistas, tales como **Bases, Germinal o Insurrexit**.

En el trabajo de Natalia Bustelo se combinan dos formas de pensar el espacio: la configuración de los Estados-nación, y las redes culturales transnacionales construidas por los intelectuales. En el primero, se aborda el Estado-nación y la formación de los aparatos educativos. La expansión de la cultura letrada y la prensa periódica en cada espacio nacional (y regional), como sostiene la autora, configura el terreno sobre el cual los reformistas y la intelectualidad de izquierdas desarrollaban su propuesta. Las alianzas políticas y el desarrollo de las fuerzas democráticas en el gobierno atenúan o impulsan las fuerzas represivas ante la conflictividad social y las demandas democratizadoras de los estudiantes y; por otro lado, las redes intelectuales y los lazos afectivos y políticos entre los reformistas latinoamericanos. Estos se tejen y consolidan mediante viajes, encuentros e intercambios

epistolares que luego se materializan en la edición de folletos, revistas y traducciones, con un espíritu cosmopolita que configuran un espacio imaginario que da forma a una red que une a las grandes ciudades, y tiene a la de Córdoba como epicentro.

La creación del APRA y la Unión Latino-Americana en los años veinte configuran la expresión límite del internacionalismo latinoamericanista. Podríamos decir, que existe una dialéctica del espacio construida “desde arriba” por los Estado-nación, y una formación espacial urbana transnacional construida ‘desde abajo’ por los intelectuales reformistas y de izquierda. De esta manera, la autora realiza un valioso aporte a la comprensión general del movimiento reformista: interpela a un público interesado en temas relacionados con la política argentina y la educación universitaria, sin detrimento de la erudición, al brindar el desarrollo de hipótesis novedosas sobre un trabajo de archivo intenso y atrapante.

Néstor Arrúa
(UNLP)

*A propósito de Alejandra Mailhe, **Archivos de psiquiatría y criminología 1902–1913: concepciones de la alteridad social y del sujeto femenino**, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Biblioteca Orbis Tertius, 2016, 308 pp.*

Aproximarse a un proyecto intelectual como la revista **Archivos de psiquiatría y criminología** es siempre una tarea desafiante, con escasos y apenas parciales precedentes. Por ello es tan significativo el aporte realizado por Alejandra Mailhe que satisface, simultáneamente, varias demandas del lector interesado en estos temas: ofrece una visión global de la publicación en cuestión, la ubica en el campo científico y editorial del período, detecta sus principales orientaciones y deudas ideológicas e incluye, finalmente, una antología de sus artículos.

Publicado en formato de libro digital por la Biblioteca Orbis Tertius, este volumen está organizado en dos grandes secciones: un estudio introductorio y la mencionada antología. La primera parte excede ampliamente la promesa de su título de ser un estudio preliminar, pues además de oficiar como presentación de la antología, es un análisis de la revista **Archivos...** como proyecto intelectual y editorial, que bien podría funcionar en forma autónoma respecto de la selección de artículos que le sigue y su inevitable recorte de autores y temas. Allí se estudian la ubicación de los **Archivos...** en el campo disciplinar de la psicología y la criminología, así como su relación con otras publicaciones periódicas asociadas (**La Semana Médica**, los **Anales de la Sociedad de Psicología en Buenos Aires**, o, en el caso europeo, su precursora **Archivio di psipsichiatria, antropologia criminale e scienze penali per servire allo studio dell'uomo alienato e delinquente**, dirigida por Cesare Lombroso), se historizan las condiciones de edición de la revista, sus directores, colaboradores, las imprentas que le dieron forma, y se pone énfasis en el paulatino proceso de institucionalización de la publicación. La autora toma la revista como un campo discursivo que le permite observar la relación entre los enunciados posibles en la época, las epistemes en juego y la pugna por la hegemonía de unas disciplinas sobre otras. Además de la serie abierta por otras revistas e instituciones del ámbito médico-legal, como las cátedras universitarias y los congresos